

## **LINEAMIENTOS PARA DISEÑAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

El proceso de investigación incluye diferentes fases generales, secuenciales, que dialogan entre sí, y permiten una reformulación retroactiva: 1) la de proyectar la investigación; 2) la de ejecución del trabajo de campo; y 3) la comunicación de resultados.

Los pasos que describimos a continuación corresponden a la fase general de “proyectar la investigación”, que a su vez contiene “la dimensión epistemológica” y “la dimensión de la estrategia general”

### **1. DELIMITAR EL ÁREA DE INTERÉS Y EL PROBLEMA A ESTUDIAR**

El primer paso es delimitar un área o tema de interés en el campo de la salud mental, constituyendo un gran “paraguas” (ámbito, campo, temática) en el cual se inscribirá el planteo del problema. Para ello se sugiere seguir los siguientes pasos:

1.1. Identificar y definir el gran tema-problema o área de interés: se sugiere en no más de tres o cuatro renglones. Se pueden seleccionar palabras clave: consumos, drogas, género, adolescentes, prevalencia, territorio, etc.

Una palabra clave es una palabra o frase corta que se utiliza para describir el contenido del trabajo, empleando términos de lenguaje natural.

Señalamos una diferenciación entre las palabras clave, y “los descriptores”. Estos últimos son términos normalizados que utiliza el documentalista para clasificar el trabajo, empleando un lenguaje controlado mucho más específico que el natural. Los descriptores se agrupan en diccionarios llamados tesauros, tales como el MeSH de la National Library of Medicine o el Diccionario de Descriptores en Ciencias de la Salud de la Biblioteca Virtual en Salud. Se sugiere orientarse por los DeCS (Descriptores de Ciencias de la Salud), en la fase de comunicación de resultados de la investigación, ya que funcionan como referencia para la indización de artículos de revistas científicas, libros, anales de congresos, informes técnicos, y otros tipos de materiales, así como para ser usado en la búsqueda y recuperación de asuntos de la literatura científica en las fuentes de información disponibles en la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) como LILACS, MEDLINE y otras.

Disponible en: <https://decs.bvsalud.org/E/decsweb2020.htm>

1.2. Formular las preguntas de investigación que se intentarán resolver. Se sugiere pensar en los siguientes elementos:

- a. Interrogante: cómo o por qué
- b. Variable: qué
- c. Unidad de análisis: quiénes

d. Contexto: dónde y cuándo

1.3. Identificar las fuentes relativas al problema y los antecedentes teóricos que permitan construir un modelo conceptual que dé cuenta de los rasgos principales de lo que se pretende conocer. Se trata de revisar investigaciones y estudios anteriores, sobre el tema seleccionado. También se debe delimitar un enfoque teórico para dar cuenta del problema.

La definición de marco teórico o conceptual debe incluir no solamente alguna referencia a la perspectiva teórica desde la cual piensan posicionarse a la hora de llevar adelante su trabajo, sino también las definiciones de los conceptos que se utilizarán como categorías analíticas e interpretativas durante su estudio.

El marco teórico y/o estado del arte da sustento al proyecto especificando toda la literatura científica relevante y destaca su componente de innovación, permite identificar la vacancia y delimitar la originalidad de la pregunta de investigación.

1.4. Realizar búsqueda de bibliografía sobre el tema de investigación, para luego ser sistematizada a modo de estado del arte o de la cuestión, el cual constituye el conocimiento existente sobre un tema determinado.

El estado del arte se refiere a lo que se ha escrito sobre un tema, busca describir la actualidad de dicho problema y tiene una mirada crítica. El objetivo de un correcto estado del arte no es copiar y pegar definiciones, sino realizar una lectura crítica de las mismas y darle un orden coherente según los fines de la investigación.

1.5. Redactar el problema: una presentación breve y concisa de “qué” se quiere saber e indagar, dando cuenta a su vez de por qué es importante estudiar ese problema a nivel provincial/ nacional. ¿Qué tipo de aporte constituye al estado del conocimiento actual?; ¿Se trata de un aporte original, teórico?; ¿o es un aporte novedoso en relación a vacancias sobre poblaciones, territorios en los que no se ha estudiado aún determinado fenómeno?; ¿implica una problemática actual delimitada desde las políticas públicas?

1.6. Reflexionar sobre la factibilidad para desarrollar una investigación en base a ese tema. Indagar las posibilidades de poder llevar a cabo o no una investigación sobre el tema, considerando posibles obstáculos y dificultades, ventajas y disponibilidad de recursos (conformación del equipo, disponibilidad del tiempo, acceso a fuentes, equipamiento requerido, entre otros)

1.7. Definir un título tentativo para la investigación. Debe contener el objeto de estudio y su delimitación espacio-temporal. Se recomienda que su extensión no sea mayor a las 14 palabras.

*Una vez definido el gran “paraguas” que constituye nuestro tema o área de interés a profundizar en nuestro estudio, es preciso acotar cada vez más nuestro objeto de estudio*

*para que sea factible de investigar de la forma más rigurosa posible. Para ello se sugiere seguir los siguientes pasos:*

### 1.8. Redactar los objetivos

Los objetivos siempre se redactan en infinitivo: Indagar, Describir, Identificar,

*Objetivo general:* Especifica la razón o motivación principal del equipo de investigación.

*Objetivos específicos:* deben estar incluidos en el objetivo general sin sobrepasar o ser más pretenciosos que el. Tampoco deben confundirse con las tareas que vamos a desarrollar en la investigación.

1.9. Redactar la o las hipótesis de trabajo, o los supuestos o anticipaciones de sentidos: aquellas ideas o posibles respuestas con las que podríamos encontrarnos.

## **2. OPERACIONALIZAR**

Operacionalizar es partir de un concepto complejo hasta descomponerlo en variables de menor complejidad, observables o medibles directamente sobre la realidad. Se trata de volver medibles y observables las variables elegidas, de una forma concreta: definiendo sus dimensiones, categorías e indicadores. Un concepto de mayor complejidad requerirá más pasos hasta llegar a las variables, mientras que en otros casos más sencillos es posible que el concepto coincida directamente con la variable. Se recomiendan los siguientes pasos:

2.1 Explicitar la definición nominal o conceptual de nuestras variables, así como su definición operacional.

a. Definición nominal o conceptual. Definición de la variable para facilitar y explicitar su comprensión. Por ejemplo, si quiero medir el “consumo” en una población, debo aclarar -en base a bibliografía- a que refiero con consumo, cuál es la definición elegida con la que se trabaja.

b. Definición operacional. Construcción y selección de indicadores, para realizar la medición de una variable definida conceptualmente.

## **3. TOMAR DECISIONES METODOLÓGICAS**

El diseño de una investigación es el conjunto de decisiones metodológicas que ordenarán y guiarán nuestro trabajo, a partir de los objetivos que nos hayamos planteado. Esta tercera parte implica tomar decisiones relativas a la recolección de la información, teniendo en cuenta la selección y definición de metodología, métodos, técnicas e instrumentos para recabar datos.

En este apartado se describen las técnicas de recolección de datos y el origen de los datos: especificar fuentes primarias (metodología de recolección e indicadores a analizar) y fuentes

secundarias (detallando su origen y especificaciones). En este momento también debe poder analizarse el impacto directo e indirecto: describir el impacto directo (resultados del proyecto) e indirecto (externalidades) esperado.

3.1. Reflexionar sobre el trabajo de campo: se trata de pensar al respecto de aquellas informaciones que podemos obtener en el trabajo cotidiano. El trabajo de campo es todo el conjunto de tareas y actividades que debemos desarrollar para recolectar los datos y recabar la información que luego nos permitirán contestar a nuestra pregunta de investigación.

3.2. Confección de estrategia metodológica: implica la reflexión y elección de métodos y metodologías. Es importante conocer su diferencia:

a. Metodología: se refiere al estudio y análisis de los métodos y de las formas y condiciones en que se aplican en la investigación científica, así como de sus debilidades y fortalezas. La metodología conecta al sujeto con el objeto y clarifica el diseño global de la investigación. Puede ser cualitativa, cuantitativa o mixta.

b. Métodos: conjunto de técnicas, instrumentos, pasos y procedimientos que utilizamos para llevar adelante una investigación. El método grafica el camino más adecuado para llegar al objetivo. Pueden ser experimental, de encuesta, etnográfico, estudio de caso, etc.

3.3. Elección de técnicas y construcción de instrumentos de recolección de datos: deben ser adecuados de acuerdo con el tipo de información que queremos recolectar u obtener, orientados a las unidades de análisis que contemple su estudio. Por ejemplo, si queremos estudiar la accesibilidad a la atención en salud mental de la población de una ciudad de más de 100.000 habitantes, una entrevista en profundidad difícilmente sea la técnica adecuada para recabar información, siendo la más adecuada una encuesta online en un periodo extenso de tiempo. Pueden ser: entrevistas, observaciones participantes, cuestionarios, análisis de documentos, etc.

3.4 Identificar los resultados esperados: detallar aquellos resultados o metas que se espera alcanzar para validar el cumplimiento de cada etapa o actividad propuesta

3.5 Diseñar un cronograma de actividades: organizar las actividades por mes de ejecución, para todos y cada uno de los meses de duración del proyecto (12 meses), y en función de los objetivos específicos detallados.

Especificar el rol y tareas de cada miembro del equipo de manera anónima, infraestructura requerida (detallar con cual se cuenta y cual se adquiere a partir del proyecto, sobretodo en los casos que el proyecto implique financiamiento para equipamiento o insumos), bases de datos, accesos al campo o muestreos que serán necesarios para el desarrollo del proyecto,

contemplando la posibilidad de acceso o uso de estos. Incluir una descripción de los actores en caso de existir un componente comunitario.

Escalabilidad: evaluar si el proyecto, en caso de arrojar resultados beneficiosos para la sociedad, podría ser escalado a las políticas públicas y especificar el tamaño de la población directamente alcanzada por las mismas.

Plan de difusión del conocimiento: especificar formato, modalidad y canales de difusión del conocimiento generado por el proyecto. Un aspecto fundamental del conocimiento científico es que debe ser público “publicarse”, es decir difundirse comunicacionalmente por los medios reconocidos y/o que brindan legitimidad científica/académica/política, como son revistas científicas, libros, jornadas, eventos, mesas de trabajos, posters, entre otros.

Consideraciones éticas: se deben listar los recaudos y precauciones a tomar durante la realización del proyecto para garantizar el respeto de todos los derechos individuales, culturas e identidades en investigaciones con personas. En este sentido, es imprescindible contar con un modelo de consentimiento informado, y con la aprobación del proyecto por parte de los comité de ética.

Conflictos de interés: señalar si existe algún conflicto de interés.

Bibliografía: Toda la bibliografía debe ser referenciada en formato APA o Vancouver. Esto significa que en referencias debo listar todos los textos sobre los que trabajamos y mencionamos en los apartados de marco teórico y antecedentes.

Ficha elaborada por:

Agustina D’Agostino, Juan Ignacio Pérez, Andrea Gonzalez.

Equipo del Observatorio de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud Pública.

Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires.